

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba



Presidencia, 16 de Marzo de 2020

El pasado 13 de marzo el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte solicitó a las autoridades cubanas el permiso de atraque en un puerto cubano del crucero MS Braemar, de la línea Fred Olsen, con un pequeño número de viajeros afectados por el nuevo coronavirus (SARS CoV 2/Covid-19), y su repatriación por vía aérea.

Ante la urgencia de la situación y el riesgo para la vida de las personas enfermas, el gobierno de Cuba ha decidido permitir el atraque de esta embarcación y adoptará las medidas sanitarias establecidas para recibir a todos los ciudadanos a bordo, bajo los protocolos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud Pública de Cuba.

De conjunto con las autoridades británicas, se ha organizado que una vez que los cruceristas arriben a territorio nacional, se proceda al retorno seguro e inmediato de estos viajeros al Reino Unido en vuelos charter de compañías aéreas a ese país.

Son tiempos de solidaridad, de entender la salud como un derecho humano, de reforzar la cooperación internacional para hacer frente a nuestros desafíos comunes, valores que son inherentes a la práctica humanista de la Revolución y de nuestro pueblo.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba

La Habana, 16 de marzo de 2020